



Aletheia, vol. 16, núm. 30, e214, junio - noviembre 2025. ISSN 1853-3701
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Maestría en Historia y Memoria

El campo humanitario de La Plata, Berisso y Ensenada: respuesta local al terrorismo de Estado, actores y activismos

 Santiago Cueto Rúa

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
santiagocuetorua@yahoo.com.ar

Gisella Di Matteo

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
ggringa10@gmail.com

María Belén Falleo

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
belu.mbf@gmail.com

Rocío Lozano

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
roolozano@gmail.com

María Emilia Nieto

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
mariaemilianieto@gmail.com

Daniela Pighin

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
danielapighin19@gmail.com

Recepción: 15 diciembre 2024

Aprobación: 12 marzo 2025

Publicación: 01 junio 2025

Cita sugerida: Cueto Rúa, S., Di Matteo, G., Falleo, M. B., Lozano, R., Nieto, M. E. y Pighin, D. (2025). El campo humanitario de La Plata, Berisso y Ensenada: respuesta local al terrorismo de Estado, actores y activismos. *Aletheia*, 16(30), e214. <https://doi.org/10.24215/18533701e214>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



El presente dossier reúne una serie de trabajos abocados a indagar en las organizaciones de Derechos Humanos que surgieron para enfrentar la acción represiva desarrollada por el terrorismo de Estado en la región de La Plata, Berisso y Ensenada, así como a la respuesta estatal que obtuvieron sus demandas. El mismo es el resultado de un trabajo colectivo que sus autoras y autores vienen realizando desde hace cinco años en el marco del **“Grupo de Estudios sobre memorias y Derechos Humanos” (IdIHCS-UNLP)**. Este grupo buscó reunir en un ámbito de lectura y discusión los recorridos de quienes, desde el campo de estudios sobre el pasado reciente, veníamos investigando las formas que adquirió el terrorismo de Estado en nuestra región y, sobre todo, las resistencias que surgieron desde la sociedad civil. Estos análisis parten de una escala particular que postula lo regional como una herramienta metodológica y como una estrategia de análisis (Bandieri y Fernández, 2017).

En nuestro país, la reflexión en torno a los estudios regionales y locales, y la pertenencia teórica y metodológica de estos enfoques, tienen sus antecedentes en la construcción de una historiografía renovada en los años Ochenta, aunque en aquel momento el foco no estuvo colocado en el pasado reciente, sino sobre todo en los siglos XVIII y XIX (Jensen, 2010; Águila, 2015). Sin embargo, en las últimas décadas, estos debates han ganado lugar y solidez también dentro del campo en que nos inscribimos. Se trata de investigaciones que conforman un corpus relevante capaz de instalar nuevas preguntas, de revisar algunas premisas que fueron realizadas en función de la mirada sobre la dinámica capitalina -que no puede ser extendida sin más a las otras experiencias- y que aportan nuevas perspectivas para interpretar al movimiento por los Derechos Humanos como un actor de escala nacional.

Es un hecho, ya destacado por muchos autores, que los estudios sobre el pasado reciente y en particular, sobre las organizaciones de Derechos Humanos, han estado signados desde sus orígenes por las grandes interpretaciones macroanalíticas (Águila, 2015). Tal como sostiene Paula Zubillaga (2023), la elección de una escala local/regional no consiste en una mera elección geográfica, sino que da cuenta de un instrumento teórico metodológico que contribuye a descentrar “las miradas de las esferas nacionales, del ámbito capitalino y de la matriz urbana en la construcción de las interpretaciones, incorporando espacios y sujetos” (2023, p. 83). De esta manera, estos análisis han problematizado el conocimiento y las interpretaciones sobre el pasado reciente que se habían construido a partir de visiones centradas en el área metropolitana, cuyas características se generalizaban en términos de una historia nacional.

En relación con esto, la región abordada por este dossier tiene una particularidad. Si bien lo sucedido en La Plata, Berisso y Ensenada puede ser pensado desde lógicas, dinámicas y especificidades propias, también es cierto que se vio permeado por el caso porteño. Esto pudo ocurrir por varias razones, entre ellas, por su cercanía geográfica con la ciudad de Buenos Aires y porque varias de las figuras más destacadas del campo humanitario nacional son oriundas de La Plata y desarrollaron su activismo tanto en esta región como en la ciudad de Buenos Aires.

Teniendo en cuenta esto, el desafío de nuestras investigaciones es dar cuenta del peso específico que tuvo la región en la conformación de este movimiento de alcance nacional, así como recuperar las especificidades de lo ocurrido a nivel local, lo que implica necesariamente visibilizar las localidades de Berisso y Ensenada, que son centrales para comprender más sucintamente cómo operó la represión, contra qué sujetos se orientó, con qué objetivos y sobre todo cómo fue la respuesta de la sociedad civil, en una geografía que para volverse inteligible debe pensarse en términos de unidad.¹

En este sentido, el presente dossier -como señalamos, anclado en una metodología que encuentra en los estudios regionales un camino para alcanzar interpretaciones más completas y complejas de la historia del movimiento de Derechos Humanos y para poner en tensión conclusiones generalistas-² busca dialogar tanto con aquellos trabajos pioneros, concentrados sobre todo en lo sucedido en la ciudad de Buenos Aires, como en trabajos posteriores que mostraron la escala local de este campo. Tales son los casos de trabajos que abordan diferentes localidades como Tucumán (Kotler, 2018), Mar del Plata (Barragán e Iturralde, 2021; Zubillaga, 2024, y Ghigliazza, 2021), Santa Fé (Alonso, 2011, 2022), Rosario (Scooco, 2021 y Cinto, 2021), Córdoba (Solis, 2023 y Puttini, 2021), Neuquén y Alto Valle (Azconegui, 2012), entre otros.

En este marco, los trabajos aquí presentados apelan a reconstruir la conformación, las prácticas, los discursos, los vínculos y los conflictos del movimiento de Derechos Humanos de La Plata, Berisso y Ensenada. Para ello, atienden a las características particulares tanto de la represión en la región (por ejemplo, en relación a la periodización y a la significativa cantidad de víctimas) como de las memorias, las identidades y la acción contenciosa construida por el movimiento de resistencia local.

Asumiendo que con el cambio de escala no se ven las mismas cosas más grandes o más chicas, sino que se ven cosas diferentes (Bandieri y Fernández, 2017), el desafío de nuestras investigaciones es dar cuenta del peso específico que tuvo la región en la conformación de este movimiento de alcance nacional. Es decir, aportar al conocimiento sobre aquellas organizaciones de Derechos Humanos locales, escasamente indagadas por la bibliografía, pero que tuvieron un desarrollo relevante, no sólo en virtud de su aporte a la conformación de las organizaciones de Buenos Aires, sino por su desarrollo a nivel local: nos referimos a organizaciones como Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de La Plata, Familiares-La Plata, la APDH de La Plata e HIJOS La Plata. Por otra parte, busca contribuir a la indagación de la región en tanto escenario de acontecimientos y experiencias relevantes en términos de las iniciativas del movimiento de demanda por Memoria, Verdad y Justicia, como fueron, por ejemplo, los Juicios por la Verdad (1999).

I. La especificidad de La Plata, Berisso y Ensenada

La región de La Plata, Berisso y Ensenada fue una de las zonas de nuestro país donde más impactó la represión estatal y paraestatal. Los trabajos de Maneiro (2005), Ramírez y Merbilhaá (2015), Carnagui (2016), Cecchini y Elizalde (2016), Bretal (2019), Barbero (2021), Besoky (2020), Esponda (2017), entre otros, han realizado importantes aportes sobre las características y especificidades que asumió la represión, articulada en torno a la presencia de diferentes fuerzas paraestatales, militares y policiales.

Como respuesta al accionar represivo del Estado, el activismo humanitario en la región desarrolló tempranamente acciones de denuncia y para ello articuló diversas iniciativas a nivel local: denuncias y presentaciones ante diferentes poderes estatales, reuniones, misas, movilizaciones, escraches, conmemoraciones. Algunas investigaciones específicas sobre la región han abordado estos temas: Da Silva Catela (2001), Cueto Rúa (2008 y 2018), Jaunarena (2016), Jean Jean (2018 y 2023), Curciarello (2019), Nieto (2023), Pighin (2023), pero aún queda un gran universo de experiencias por explorar, así como sigue pendiente construir análisis que puedan dar cuenta de una mirada de conjunto sobre este actor en la región.

Como señalamos más arriba, este dossier busca mostrar y analizar las prácticas y representaciones de un conjunto de actores que conformó el campo humanitario de la región de La Plata, Berisso y Ensenada, durante la dictadura y los años posteriores. En este marco, el primer trabajo, a cargo de **Daniela Pighin**, se titula **“El Taller de la Amistad: un proyecto de la militancia político-humanitaria platense para hijas e hijos de víctimas del terrorismo de Estado”**. Allí se indaga en la historia de este espacio que funcionó en la ciudad de La Plata durante la década del ‘80 y que fue organizado por familiares y ex militantes políticos platenses con el objetivo de reunir, asistir y acompañar emocional, psicológica y afectivamente a las infancias

represaliadas. A continuación, el texto de **María Emilia Nieto** sobre Madres de Plaza de Mayo de La Plata, reconstruye los orígenes del agrupamiento a la luz de las trayectorias de sus integrantes, recupera las primeras iniciativas que desarrollaron en la región y da cuenta de las relaciones que el colectivo de Madres de Plaza de Mayo local estableció con Madres de Plaza de Mayo de Buenos Aires, del que algunas de las integrantes platenses participaron de forma activa y al que incluso aportaron como referentes. Junto con dicha experiencia se analiza el papel de madres y padres de desaparecidos/as en los orígenes de la APDH local. Por su parte, el artículo titulado **“Eso es Berisso para mí. Es un silencio largo’. Militancia humanitaria en el Gran La Plata y memorias berissenses”** a cargo de **Gisella Di Matteo, María Emilia Nieto y Daniela Pighin**, analiza las memorias de Berisso en torno a la represión y el proceso de elaboración de los listados de detenidos desaparecidos de dicha localidad a partir del testimonio y las historias de vida de Cristina Diez y Cecilia Valdéz. Seguidamente, el trabajo de **Santiago Cueto Rúa** aborda las particularidades de la regional platense de HIJOS, organización conformada por hijos de las víctimas del terrorismo de Estado que se constituyó en el año 1995. Dicho análisis muestra la especificidad de la regional platense hacia el interior de las Red Nacional de HIJOS, fundada en la radicalidad de algunas posiciones, y cómo dicho espacio logró articular con las cualidades del campo humanitario de la región, abordadas por el resto de los trabajos del dossier. Finalmente, el trabajo titulado **“Juicio por la Verdad La Plata: la demanda de justicia en los años de impunidad”** a cargo de **Rocío Lozano y Belén Falleo**, realiza un recorrido que permite dar cuenta de las características del “escenario de justicia” en la región a partir del caso de los Juicios por la Verdad a fines de la década del ‘90. Las autoras indagan en las estrategias de los actores que lo impulsaron y en la importancia de este Juicio como el antecedente inmediato de la etapa que se inicia con la reapertura de los procesos penales a partir de la anulación de las denominadas leyes de impunidad.

II. Las dimensiones abordadas

Si bien la descripción de los trabajos incluidos en este dossier da cuenta de los recorridos individuales de sus autoras y autores, la escritura final de estos textos revela las discusiones colectivas realizadas en el marco del “Grupo de Estudios sobre memorias y Derechos Humanos”.

Uno de los primeros tópicos que se evidenció en nuestros intercambios se vincula al lugar que ocuparon las redes interpersonales e institucionales que coadyuvaron en la creación y despliegue del movimiento humanitario local. La presencia de dichas redes se advierte, por ejemplo, en el trabajo de Pighin, en relación a los actores que conformaron la experiencia del Taller de la Amistad (muchos de ellos integrantes de Familiares, así como también sobrevivientes) y en el artículo de Nieto, sobre las madres y padres de desaparecidos que dieron impulso a los primeros agrupamientos locales, tanto en el caso de Madres como de la APDH. Asimismo, en el caso de la experiencia de Berisso como en el artículo sobre los Juicios por la Verdad, las autoras dan cuenta de cómo estas redes (y el impulso de algunos actores específicos) permitieron, en un caso, impulsar los homenajes a los desaparecidos de Berisso en tiempos tempranos -y casi en simultáneo a los desarrollados en las Facultades de la UNLP- y, en el otro, llevar adelante iniciativas que contribuyeron a resquebrajar el aparato de impunidad que rodeaba a los crímenes de Lesa Humanidad. Por último, en el trabajo de Cueto Rúa se muestra que HIJOS también nació de estas mismas redes y relaciones. Específicamente, de aquellas que organizaron el acto de homenaje a los desaparecidos de la Facultad de Humanidades en el marco del cual esta organización se presentó en sociedad.

La presencia de estas redes de activistas, que entrecruzan familiares de las víctimas, militantes políticos de las organizaciones diezmadas por la represión y nuevos activistas que se suman al movimiento tras la represión, permiten mostrar los límites heurísticos de la distinción clásica entre “afectados” y “no afectados”.³ Lo que se releva a partir de estos estudios es que a la militancia que integra el movimiento humanitario local es difícil clasificarla a partir del clivaje “afectados/no afectados”. En muchos casos, los activistas forman parte de más de una organización, y quienes mantienen un vínculo filial con las víctimas no se limitan a integrar las organizaciones basadas en los lazos sanguíneos. En efecto, es posible advertir una marcada presencia de actores que mantienen multi militancias, cuestión que se suma a las experiencias militantes de largo alcance que caracterizan a la región.

Otra de las preguntas que cruzó nuestras discusiones se vincula a los modos en que los actores construyen miradas sobre el pasado. Como se sabe, las memorias sobre el pasado reciente son un terreno de disputas que implican diversas miradas y claves interpretativas. Estas diferencias están presentes en la sociedad en general y también en el interior del campo humanitario, que no construyó una mirada monolítica sobre lo sucedido. En relación con esto, nos preguntamos por los modos de leer el pasado de los actores, en principio, a la luz de las tensiones entre la narrativa humanitaria y narrativas de corte militante. Es decir, miradas sobre el pasado que recogen y subrayan el carácter de víctimas de las personas alcanzadas por la represión, rescatando su derecho humano a la vida y miradas que, además, reponen la dimensión política de esas trayectorias vitales e incorporan una dimensión histórico-política en reemplazo de una universal. Dentro del campo de estudios sobre el movimiento de Derechos Humanos, diversas investigaciones han referido a la presencia de una narrativa humanitaria que monopolizó los discursos de las principales organizaciones y referentes de este espacio (Sonderéguer, 1985; Jelin, 1995, 2002; Novaro y Palermo, 2003; Crenzel, 2008, Barros, 2008; Águila, 2023). De acuerdo con estos análisis, en Argentina el discurso humanitario adquirió centralidad a partir de los lazos que las organizaciones de Derechos Humanos locales construyeron con las redes transnacionales que se ocupaban de esas mismas problemáticas, en un contexto internacional de denuncias y sanciones a las violaciones a los Derechos Humanos y en un momento en que las redes internacionales y latinoamericanas que defendían causas humanitarias tenían una importante presencia en la región.

Esta nueva narrativa de denuncia se apoyó en los principios generales del derecho humanitario -propios del contexto de la Segunda Guerra Mundial- y convocó, “desde un imperativo moral, a la salvaguarda de los derechos de las personas por su mera condición humana” (Crenzel, 2019, p. 5), omitiendo la mención a los compromisos y adscripciones políticas de los afectados y destacando su identidad a partir de rasgos identitarios básicos: nombres, edades, ocupaciones, valores morales y cualidades que dieran cuenta del “carácter indiscriminado de las violencias de Estado y la inocencia de sus víctimas” (Crenzel, 2019, p. 6). Asimismo, esta clave interpretativa implicó una ruptura discursiva con los grupos de apoyo a presos políticos y con las organizaciones contra la represión que habían actuado en las décadas previas: los agrupamientos que comenzaron a gestarse en el marco del terrorismo de Estado organizaron sus prácticas y discursos en torno a la defensa de los Derechos Humanos como noción universal y despojada de identificaciones políticas, armadas y/o gremiales (Águila, 2023) y se distanciaron de las tradiciones políticas de la militancia revolucionaria. Fue el marco institucional y sociopolítico instaurado por el accionar de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas (CONADEP) el que terminó de consolidar dicha narrativa en un contexto en que la condena moral a la represión se extendió socialmente, excediendo toda consideración política e ideológica (Novaro y Palermo, 2003).

Este marco bibliográfico ha sido frecuentemente utilizado para explicar las características discursivas y las prácticas de las organizaciones de Derechos Humanos que actuaron en nuestro país. En nuestro caso, lo interesante de observar el accionar de los actores del movimiento a escala local radica en la posibilidad de advertir cómo los actores ponen en tensión la narrativa humanitaria y abren la posibilidad de construir miradas que recuperen e incluso reivindiquen el accionar de los militantes políticos alcanzado por el terror estatal y no solo su condición de víctimas. En ese sentido, los artículos que integran este dossier han demostrado que dichos espacios reivindicaron tempranamente el carácter político de la represión y la identidad militante de las víctimas. Por ejemplo, Di Matteo, Nieto y Pighin hacen referencia al informe “No habrá manto de olvido”, publicado en 1982, aún en contexto dictatorial, por Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de La Plata. Dicho documento buscaba contribuir a la construcción de los listados de víctimas de La Plata, Berisso y Ensenada, dando cuenta de la condición obrera y militante de la mayoría de los desaparecidos/as de la región. Por su parte, el artículo de Cueto Rúa sobre las narrativas de HIJOS La Plata aborda cómo los jóvenes que integraban dicho espacio sostenían una narrativa -muy ligada al vínculo con Hebe de Bonafini, presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo- que cuestionaba la idea de visibilizar a los desaparecidos exclusivamente como víctimas: por el contrario, estaban interesados en recordar a sus padres también como militantes políticos.

Ligado a esto, los artículos demuestran que, en muchos casos, la militancia de los actores que integraron el movimiento de Derechos Humanos no se inauguró, exclusivamente, con el reclamo por la desaparición de sus familiares. Por ejemplo, el artículo sobre Madres de Plaza de Mayo de La Plata, Berisso y Ensenada, muestra cómo gran parte de sus integrantes tenían una relación estrecha con la dimensión política de manera previa a su militancia humanitaria. Por ejemplo, al formar parte de familias fuertemente politizadas o por haber participado de espacios partidarios y sindicales. En relación con esto, en varios artículos se ha hecho mención a la figura de Carmen Suárez Wilson de Diez (conocida como Reyna Diez) quien impulsó la conformación de Familiares en La Plata y participó en varias de las organizaciones humanitarias platenses -como APDH y Madres-. Reyna tenía una larga trayectoria en el activismo político -principalmente anarquista- y en la defensa de presas/os políticas/os, formando parte de las organizaciones anti-represivas que actuaron durante la dictadura iniciada en 1966. Las trayectorias de muchos de los actores estudiados no presenta, entonces, una ruptura abrupta respecto de experiencias militantes anteriores (algunas de ellas, como el caso de Reyna, ligada a la defensa de presos políticos, otras en relación a la participación en organizaciones ligadas al peronismo y las izquierdas).

Por último, la presencia de la narrativa militante en el activismo de derechos humanos platense se puede problematizar a partir de la participación de ex militantes setentistas en las organizaciones humanitarias, quienes no solo se sumaron a estos espacios, sino que -en muchos casos- tuvieron roles protagónicos y definieron cursos de acción. Un ejemplo de esto se puede apreciar en el artículo sobre el Taller de la Amistad donde se refiere a la confluencia entre militancia humanitaria y militancia política y donde se analiza dicha experiencia como un espacio de reinserción militante para sobrevivientes del terror estatal.

Una tercera dimensión que constituye nuestra mirada es la que involucra a la perspectiva de géneros. En primer lugar, por el protagonismo femenino en las organizaciones de Derechos Humanos, que tempranamente dio lugar a la reflexión sobre sus sentidos y los modos en que intervino y transformó las prácticas militantes (Jelin, 2002 y 2017; Feijoó y Gogna, 1985; D’Antonio, 2007; Andújar, 2014). Hablamos fundamentalmente de la presencia de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes han ocupado un lugar protagónico en el campo humanitario, pero también de múltiples agencias femeninas que aportaron a la construcción de sus organizaciones. Hijas, esposas, tías, hermanas, sobrevivientes, profesionales del derecho y la psicología, también fueron y son parte fundamental de este activismo.

En relación a ello, el trabajo de Di Matteo, Nieto y Pighin analiza el rol que cumplieron las mujeres en la visibilización de las desapariciones de Berisso y su esfuerzo por construir las primeras nóminas. Allí se reconstruye la historia de vida de Cristina Diez Valdéz y su hija Cecilia Valdéz, a partir de una serie de entrevistas realizadas a ambas durante el año 2021. El análisis de sus memorias, atendiendo a los condicionamientos del género en su elaboración (Jelin, 2002; Oberti, 2010) y atravesadas por las relecturas del presente, permite hoy reconocer esas agencias femeninas desde nuevos lugares de enunciación. Esto se debe en parte, a las transformaciones impulsadas por el movimiento de mujeres LGTBQ+ y el clamor feminista, sobre todo desde la última década, que habilitó la recuperación de nuevas experiencias de ese pasado; así como generó nuevas condiciones para volver a escuchar a estas mujeres sobrevivientes, militantes y activistas de diferentes organizaciones vinculadas a los Derechos Humanos. Estas memorias, atravesadas por un modo singular de elaborar la experiencia de acuerdo al género, dan cuenta además del papel clave que tuvieron sobrevivientes y esposas de desaparecidos en la construcción del activismo humanitario local, así como las dificultades que enfrentaron para poder narrar las distintas formas en las que se ejerció violencia sobre ellas y cómo esto pudo ir tomando visibilidad y conocimiento público con el correr del tiempo. Para ello fueron centrales las redes afectivas que estas mujeres sostuvieron, durante la dictadura y en la posdictadura, y que además, en el caso señalado, fueron condición de posibilidad para recuperar el impacto de la represión en Berisso.

En este sentido, la perspectiva de género permite dar cuenta también de los modos en que el activismo humanitario reconfiguró las relaciones entre lo doméstico y lo público, corrió los límites de lo entendido socialmente como “privado”, así como tensionó ciertos roles asignados a cada género. En la medida en que el género refiere a las relaciones de poder que organizan la diferencia sexual, explicar el papel de la militancia femenina implica preguntarse por el lugar de los varones en el activismo militante. Como podemos ver a lo largo del dossier, la presencia de las mujeres fue preponderante, pero también los varones tuvieron un lugar destacado, aunque trascendiera en menor medida su protagonismo. Esto se aborda en el caso de los padres de desaparecidos, muchos de los cuales integraron los grupos de apoyo de Madres de Plaza de Mayo, así como también dieron impulso a la APDH local (como puede verse en el trabajo de Nieto), y tuvieron un rol clave en la realización de los Juicios por la Verdad. Por su parte, el estudio de Lozano y Falleo indaga las estrategias de las organizaciones de Derechos Humanos que generaron nuevas condiciones para que los testimonios sobre los delitos del terrorismo de Estado fueran escuchados en un estrado judicial. Y no solo testimonios sino también la recepción de un volumen de pruebas construido a partir del trabajo y la investigación artesanal de, ni más ni menos, que madres y abuelas buscando el paradero de sus hijos, hijas, nietos y nietas. Pruebas que esperaron varios años hasta que el Poder Judicial las recepcionó en el marco de un proceso que buscaba garantizar el derecho a la verdad.

En cuarto lugar encontramos que al abordar a nuestros actores se observa con claridad la presencia de una dimensión emocional/afectiva como parte constitutiva de sus activismos. En los últimos años, y ligado a esta perspectiva de análisis, el estudio de las emociones (Febvre, 1941; Elias, 1993; Williams, 1994; Rosenwein, 2002; Ahmed, 2015) -aspecto que se encuentra un tanto vacante en los estudios sobre el repertorio de acciones del movimiento humanitario- comienza a encontrar un lugar en dicha agenda de estudios, por ejemplo, a través de la indagación sobre las acciones de acompañamiento emocional y psicológico a las víctimas. De acuerdo a Elizabeth Jelin, “la problemática afectiva, la contención del dolor y la desesperación, estaban íntimamente ligadas a las tareas de orientación y asesoramiento a los familiares [...] La propia formación de algunos organismos (en especial los de afectados) respondió a la necesidad de encontrar ámbitos de contención mutua de familiares y víctimas que, desorientados y confundidos, no sabían cómo actuar” (2020, p. 974). Lo afectivo ha sido estudiado principalmente en relación con la politización del vínculo con los desaparecidos, pero no tan explorado en términos de las relaciones al interior del movimiento

de Derechos Humanos. Las emociones estuvieron en el centro de la reconstrucción de las relaciones de sociabilidad entre los actores del activismo humanitario, de la recuperación de instancias de diálogo y de la construcción de memorias sobre la experiencia. Esto puede verse en el caso del trabajo de Pighin, quien reconstruye las estrategias que desarrollaron los organizadores del Taller de la Amistad para el funcionamiento del espacio. Estas dan cuenta de la importancia que le otorgaban a las emociones para enfrentar el impacto que el terrorismo de Estado había generado sobre las familias y, especialmente, sobre las hijas y los hijos de las víctimas. Frente a ello, el juego, la recreación y el afecto fueron aspectos clave en las diferentes actividades que se proponían en el espacio. Al mismo tiempo, la recuperación de las relaciones y del diálogo como instancias colectivas permitieron que estos niños pudieran enfrentar el silencio, el abandono y el dolor al que habían sido empujados por las prácticas represivas del Estado. En el mismo sentido, el trabajo de Cueto Rúa refiere a la importancia emocional que tuvo para los HIJOS agruparse, así como las estrategias específicas de cuidado afectivo -impulsadas en su mayoría por mujeres que integraban el espacio- para aquellos momentos en los que las discusiones políticas elevaban el tono y podían descuidar los vínculos interpersonales.

Una última dimensión que cruzó nuestro análisis es la que articula la cuestión de la clase social con la pregunta acerca de cómo una persona que recibe un daño deviene una víctima, en el sentido de figura pública que reclama por ese daño infringido. El terrorismo de Estado, como se sabe, debe ser pensado como parte de un proyecto de los sectores dominantes orientado a clausurar un ciclo histórico de movilización social y alterar la estructura productiva de nuestro país reemplazando el modelo industrialista de sustitución de importaciones por otro centrado en la financiarización de la economía (Basualdo, 2013). En relación con esto, tal como han demostrado diversas investigaciones, la represión estuvo orientada a destruir los lazos sociales de las clases trabajadoras y sectores afines (Basualdo y Jasinski, 2016; Barragán y Zapata, 2015; Massano y Zorzoli, 2021). Ya desde el comienzo de la democracia la CONADEP mostró que el mayor porcentaje de desaparecidos provino de la clase trabajadora.⁴

La centralidad del perfil de clase proveniente de los sectores populares de las víctimas del terrorismo de Estado no se constata no obstante en el perfil predominante del activismo humanitario. Es decir que, si bien la represión estuvo orientada a los sectores populares, la respuesta en términos de resistencia a la represión, creación de redes de denuncia y contención provino principalmente -aunque no exclusivamente- de los sectores medios y medios altos. Pese a que no contamos con investigaciones exhaustivas que analicen la composición socio-económica del movimiento humanitario (quizás sean una excepción los trabajos de Alonso, 2003, 2019), varios trabajos (Van Drunen, 2017; Scocco, 2021, entre otros) han mostrado que el activismo humanitario tuvo mayormente una extracción de clase propia de sectores medios profesionales o sectores medios altos.

Esta disparidad en el perfil de clase, predominante entre las personas alcanzadas por la represión y el de las personas que lideraron el activismo humanitario, puede ser explicada apelando a la perspectiva antropológica que propone desarmar la relación directa entre daño y víctima. Como han mostrado las investigaciones de Vecchioli (2005) y Zenobi (2023), entre otros, no hay vínculo mecánico entre haber recibido un daño -en este caso, la represión por parte del Estado terrorista- y constituirse en el espacio público como víctima. En el medio operan una serie de cuestiones que deben ser explicadas. En el caso del terrorismo de Estado argentino es notable que muchas de las personas alcanzadas por la represión que ganaron visibilidad pública son portadoras de altas dosis de capital social, simbólico, cultural, cuando no económico; es decir una serie de

disposiciones materiales y simbólicas que les permitieron elaborar las estrategias y establecer vínculos con actores relevantes del campo humanitario (por ejemplo, el internacional) clave para lograr instalar estas demandas en la esfera pública. Esto deja abierta una pregunta que de algún modo este dossier, sobre todo a través del trabajo de Di Matteo, Pighin y Nieto pretende responder: ¿Qué ha sucedido con las víctimas del terrorismo de Estado provenientes de sectores populares? ¿En qué medida sus memorias se constituyeron en “memorias subterráneas” (Pollak, 2006) aún hacia el interior del mundo de las víctimas?

Estas preguntas de algún modo retoman la preocupación que los propios actores se hicieron al calor de los acontecimientos. En 1982, el activismo humanitario denunciaba la represión y al mismo tiempo ofrecía una mirada sobre el perfil de las víctimas. En el citado informe elaborado por Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales de La Plata se señala que:

En nuestras listas de detenidos desaparecidos, es cierto que predominan los estudiantes, pero también hay crecido número de obreros. La denuncia de secuestro de los estudiantes es total, completa y generalizada; y la de los obreros muy incompleta, cuando existe, por causas que no viene ahora al caso presuponer (Informe Familiares de detenidos-desaparecidos por Razones Políticas y Sociales de La Plata “No habrá manto de olvido”, 1982, pág. 3).

Asimismo, dicho informe describe sucintamente cómo se produjeron los secuestros en Swift, Astilleros, SIAP, YPF y Propulsora Siderúrgica e inscribe la represión en la región en un contexto de:

luchas obreras, protagonizadas por las fábricas petroquímicas, siderúrgicas, frigoríficas, astilleros, etc., que junto a otros sectores populares, hicieron escuchar sus justos reclamos y despertaron solidaridad en barriadas y villas. Se conjugaba allí la historia de nuestra zona, la experiencia de los viejos obreros, la pujanza de los más jóvenes en la búsqueda de la fórmula propia y clara que solucionara sus postergaciones y que diera real valor a su trabajo, fuente de toda riqueza. Por eso los arrancaron de sus lugares de trabajo, de sus hogares, rastreando su paso, su modo, sus costumbres. Para eso no hubo límites (p. 57).

Nuestros trabajos partieron de la constatación de este diferencial de clase en el mundo de las víctimas pero no para ser tratado como una verdad sino para ser puesto en tensión. De modo que algunas de las preguntas que orientaron nuestras investigaciones fueron: ¿Cómo operó el perfil de clase entre los activistas y las organizaciones indagados? ¿Qué tanto el campo humanitario de nuestra región puede ser pensado exclusivamente como un actor de clases medias? En relación con esto, el trabajo de Nieto muestra que gran parte de las mujeres que integraron Madres de La Plata provenían de sectores medios, pero también integraron el grupo mujeres de clase trabajadora; por su parte Pighin advierte en su trabajo que si bien las redes interpersonales y las estrategias de organización que se pusieron en juego en los inicios del Taller respondieron a lógicas propias de las clases medias, con el correr de los años el proyecto excedió tales características, tanto en términos de los actores que lo impulsaron como de las propuestas de intervención frente a las infancias. En el trabajo de Di Matteo, Pighin y Nieto se advierten estas tensiones cuando se indica que, a partir de los noventa, se abrió un espacio propicio para alojar memorias que permitieron la recuperación de las identidades obreras en torno a la represión. En el trabajo de Cueto Rúa está claro que lo que predominaba en HIJOS, tanto de La Plata como de otras regionales era un perfil de clases medias profesionales y el “barrio” era menos un lugar de origen como un punto de llegada con el cual los HIJOS deseaban interactuar. Por su parte, en el trabajo de Lozano y Falleo se advierte una presencia clara de los sectores medios, en este caso profesionales, dado que es el perfil propio de los activistas, muchos de ellos abogados, que motorizaron el Juicio por la Verdad.

Este dossier pretende, entonces, realizar un aporte al conocimiento de los actores protagonistas del campo humanitario de la región de La Plata, Berisso y Ensenada y aspira a promover nuevas investigaciones que indaguen en los actores de la región a la luz de las dimensiones señaladas, sin perder de vista la posibilidad de que emerjan nuevas dimensiones ligadas a las nuevas agendas de investigación propias de un campo de estudios que hace varias décadas se encuentra en constante expansión.

Referencias

- Águila, G. (2015). Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción. *Avances del Cesor*, 12(12), 91-96. <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>
- Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar. Argentina. 1976-1983*. Siglo veintiuno editores.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alonso, L. (2003). *Construcción de la identidad y acción social en H.I.J.O.S*. Actas del 2do. Congreso de Problemáticas Sociales Contemporáneas. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Argentina.
- Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Prohistoria.
- Alonso, L. (2019). Clases sociales y movilización pro derechos humanos en la historia argentina reciente. *Diálogos*, 23(3), 154-175.
- Alonso, L. (2022). *“Que digan dónde están” Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Prometeo.
- Andújar, A. (2014). *Rutas Argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes (1996-2001)*. Ediciones Luxemburg.
- Azconegui, M. C. (2012). De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo (1976-1983). En O. Favaro y G. Ivorno (Ed.). *El arcón de la historia reciente en la norpatagonia argentina: articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003*. Biblos.
- Bandieri, S. y Fernández, S. (Eds.) (2017). *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*. Teseo.
- Barbero, H. (2021). *La dictadura como genocidio. Articulaciones de sentido y tensiones de la memoria en el juicio a la Fuerza de Tareas 5*. [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2006/te.2006.pdf>
- Barragán I. e Iturralde M. (coords.). *Mar del Plata 70. Violencias, justicia y derechos humanos*. EUEM.
- Barragán, I. y Zapata, A. B. (2015). Dictadura militar y represión a la clase trabajadora, *Diacronie*, 24(4), documento 1, disponible en: <http://diacronie.revues.org/3612>; DOI: <https://doi.org/10.4000/diacronie.3612>
- Barros, M. (2008). *The Emergence and Constitution of the Human Rights Movement and Discourse in Argentina*. Editorial Universitaria Villa María.
- Basualdo, E. (2013). El legado dictatorial. El nuevo patrón de acumulación de capital, la desindustrialización y el ocaso de los trabajadores. En H. Verbitsky y J. P. Bohoslavsky (Ed.). *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Siglo XXI.
- Basualdo, V. y Jasinski A. (2016). La represión a los trabajadores y el movimiento sindical, 1974- 1983. En G. Águila, S. Garaño, y P. Scatizza (Ed.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia argentina reciente* (pp. 237- 268). Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/52481>
- Bretal, E. (2019). *Obreros y obreras de Swift: La época de los ingleses, la época de los militares y la época del cierre*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de General Sarmiento. (Entre los libros de la buena memoria; 16). <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/142>

- Besoky, J.L. (2020). Violencia paraestatal en el Gran La Plata (1973-1976): El caso de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). En D. Lvovich. *Políticas públicas, tradiciones políticas y sociabilidades 1960-1980*, (pp.143-170). UNGS.
- Bohn Martins, M. C. (2009). A história regional e a historiografia Argentina: entrevista con Susana Bandieri. *Historia Unisinos*, 12(1), 96-102. Universidade do Vale do Rio dos Sinos.
- Carnagui, J. L. (2016). *Nacionalistas, católicos y peronistas. Auge, afianzamiento y reconfiguración de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) La Plata, 1955-1974*. [Tesis Doctoral] Universidad Nacional de La Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1255/te.1255.pdf>
- Cecchini, D. Y Leal Elizalde, A. (2016). *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. Dos perros ediciones.
- Cinto, A. (2021) Hijos de una misma historia. Memorias de la política y demanda de justicia en H.I.J.O.S. Rosario. *Etnografías Contemporáneas*, 7(13), pp. 36-63.
- Crenzel, E. (2008), *La historia política del Nunca Más*, Siglo XXI.
- Crenzel, E. (2019). Las luchas por la verdad, la justicia y la memoria ante los legados de la violencia política en América Latina. *Cuadernos de Humanidades*, (30), 15-29.
- Cueto Rúa, S. (2009). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.426/te.426.pdf>
- Cueto Rúa, S. (2018). *Ampliar el círculo de los que recuerdan: La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/124>
- Curciarello, C. (2019). *En busca de las memorias subalternas: Berisso y Ensenada durante la última dictadura*. XVII Jornadas Interescuelas. Universidad Nacional de Catamarca.
- D' Antonio, D. (2007). Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política. En M. Bravo; F. Gil Lozano; V. Pita (comps.). *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX* (pp. 283-303). Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado*. Ediciones Al Margen.
- Elias, N. (1993). *El Proceso de la civilización. Investigaciones sociogénéticas y psicogénéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Esponda, M. A. (2017). Represión a trabajadores/as y responsabilidad empresarial en la región Gran La Plata durante el terrorismo de Estado". *Revista La Rivada*, 5(9), 30-45. <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-9-diciembre-2017/dossier/148-represion-a-trabajadores-as>
- Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (La Plata) (1982). *No habrá manto de olvido. Informe. Boletín de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas- La Plata*, s.n. https://hemeroteca.memoriaabierta.org.ar/boletin_informativo_numero.php?id=79314
- Febvre, L. (1941). Comment Reconstituer la Vie Affective d'Autrefois? La sensibilité et l'histoire. *Annales d'Histoire Sociale*, 3(1-2), pp. 221-238.

- Feijo, M. del C. y Gogna, M. (1985). Las mujeres en la transición a la democracia. En E. Jelin, *Los nuevos movimientos sociales/2 – Mujeres. Rock Nacional. Derechos Humanos. Obreros. Barrios*. Centro Editor de América Latina.
- Ghigliazza, C. J. (2021). Hijos de la memoria. La organización de derechos humanos Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) Mar del Plata. En Ivonne Barragán y Micaela Iturralde (coords.). *Mar del Plata 70. Violencias, justicia y derechos humanos*. (pp.174- 196). EUEDEM.
- González Bombal, I. y Sondereguer M. (1987), Derechos humanos y democracia. En E. Jelin (comp.). *Movimientos sociales y democracia emergente* (pp. 85-112). Centro Editor de América Latina.
- Jaunarena, J. (comp.). (2016). *Guardianas de la memoria colectiva: Relatos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*. EDULP.
- Jean Jean, M. (2018). *Recorridos por las memorias de Ensenada: El caso del Espacio de Cultura y Memoria El Rancho Urutaú y sus representaciones de los desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado de los setenta*. [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata.
- Jean Jean, M. (2023). *Los trabajos y ciclos de las memorias en la región La Plata, Berisso y Ensenada, provincia de Buenos Aires. La construcción de una red de lugares de memoria para conocer, reconocer, reparar y transmitir las heridas del pasado reciente*. [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata. Memoria Académica. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2591/te.2591.pdf>
- Jelin, E. (1995). La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos. En AA.VV., *Juicio, castigos y memoria. Derechos Humanos y Justicia en la política argentina*. (pp. 101-146). Nueva Visión.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI Editores.
- Jelin, E. (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. CLACSO.
- Jensen, S. (2010). *Diálogos entre la Historia Local y la Historia Reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar*. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, 1426-1447.
- Kotler, R. (2018), *Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán 1976-1999*. Imago Mundi.
- Maneiro, M. (2005). *Como el árbol talado. Memorias del Genocidio en La Plata, Berisso y Ensenada*. Ediciones Al Margen.
- Massano, J.P. y Zorzoli, L. (Eds.). (2021). *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983): Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*. Raleigh, ACC.
- Nieto, M. E. (2023). *¿De la casa a la plaza? Memorias, género y militancia: trayectorias de las Madres de Plaza de Mayo de La Plata*. UMA Editorial.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*. Paidós.
- Oberti, A. (2010). ¿Qué hace el género a la memoria? En J. M. Pedro e C. Scheibe Wolff: *Género, feminismos e ditaduras no Cono Sul* (pp. 13-30). Editora Mulheres.

- Pighin, D. (2023). *A nosotros nos sostenían los pibes, y nosotros a ellos. El Taller de la Amistad de La Plata: un proyecto político-humanitario para hijas e hijos de víctimas del terrorismo de Estado (1981-1993)* [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2752/te.2752.pdf>
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido y silencio*. Al Margen.
- Puttini, M. P. (2021) *H.I.J.O.S Córdoba. Memoria, verdad y justicia durante los años 90*, Gráfica 29 de mayo.
- Ramírez, M. J. y Merbilhaá, M. (Eds.). (2015). *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Memorias del BIM; 1). <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/32>
- Rosenwein, B. (2002). Worrying about Emotions in History. *The American Historical Review*, 107, 821-845.
- Scocco, M. (2021). *Una historia en movimiento: Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985)*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/180>
- Solis, A. (2023). *La cuestión de los derechos humanos. De la posdictadura a la democracia excluyente en Córdoba*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sonderéguer, M. (1985). Aparición con vida: El movimiento de Derechos Humanos en Argentina. En E. Jelin (comp.). *Los nuevos movimientos sociales/2* (pp.157-183). Centro Editor de América Latina.
- Van Drunen, S. (2017). *En lucha con el pasado. El movimiento de DDHH y las políticas de la memoria en Argentina*. Eduvim.
- Vecchioli, V. (2005). La nación como familia. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos. En S. Frederic y G. Soprano (comp.). *Cultura y Política en Etnografías sobre la Argentina* (pp. 241-270). UNQ/Prometeo.
- Williams, R. (1994). *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Paidós.
- Zenobi, D. (2023). Presentación. Quiénes, cómo y por qué: repensar a las víctimas de hoy. En D. Zenobi (comp.). *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea*. Teseo.
- Zubillaga, P. (2023). Madre no hay una sola. Una historia de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria Académica. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2534/te.2534.pdf>
- Zubillaga, P. (2024). Aproximaciones a H.I.J.O.S Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina). *Pasado y Memoria*, (29), 394-423. <https://doi.org/10.14198/pasado.25773>

NOTAS

- 1 Bandieri (2009) define región como “el resultado de un proceso de estructuración social que articula tiempo y espacio y condensa diferentes procesos sociales que implican el desarrollo de una territorialización de las relaciones histórico-sociales, una hipótesis a demostrar antes que una entidad previamente establecida” (p. 99)

- 2 Diversas investigaciones han reflexionado sobre los aportes teórico-metodológicos del trabajo con -y desde- la historia local. Entre ellos destacan Bandieri S. y Fernández, S. (2017). *Historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*. Buenos Aires: Teseo; Bohoslavsky, E. (2018). “Debates y conflictos de la historia regional en la Argentina actual”, *Quinto Sol*, 22(3); Andujar, A. y Lichtmajer, L. (2021). “Oportunidades y desafíos de la historia local: algunas reflexiones desde un campo en expansión”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21 (1).
- 3 En relación con esto nos parece más productiva la distinción propuesta por Ludmila Da Silva Catela (2001) según la cual los organismos no se dividen tanto por su composición sino por los valores a los que apelan para nominarse; algunos ligados a lo sanguíneo, Madres, Abuelas, Familiares, otros ligados a valores universales como la Paz, la Justicia, los derechos del hombre o los derechos humanos.
- 4 De acuerdo con el Informe estos son los porcentajes de desaparecidos en relación a su ocupación/profesión: obreros 30.2 %, estudiantes 21 %, empleados 17.9 %, profesionales 10.7 %, docentes 5.7 %, autónomos y varios 5%, amas de casa 3.8 %, conscriptos y personal de Fuerzas de Seguridad 2.5 %, periodistas 1.6 %, actores /artistas 1.3 % y religiosos 0.3 %.